



**AJUNTAMENT DE CALVIÀ
MALLORCA**

Una vez revisadas todas las reclamaciones del primer examen de Operario de Mantenimiento se acuerda unánimemente, por parte del Tribunal, que no procede el modificar ninguna de las notas de los exámenes.

Calvià, 13 de diciembre de 2012.

Fdo: Vicente Coll Bauzá

Secretario del Tribunal